© CICOM / Departamento Ciencias de la Comunicación / Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional de Río Cuarto / Vol. 21. Año 2023

La historia del aire
Las FM en el Gran Río Cuarto: más allá de lo que digan las leyes

THE HISTORY OF THE AIR - THE FMS IN THE GRAN RÍO CUARTO: BEYOND WHAT THE LAWS SAY

Osvaldo Da Costa
Departamento de Ciencias de la Comunicación - Universidad Nacional de Río Cuarto
dacostaosvaldojose@gmail.com
ORCID: 0009-0006-4625-1165

Fabian Giusiano
Departamento de Ciencias de la Comunicación - Universidad Nacional de Río Cuarto
flgiusiano@hum.unrc.edu.ar
ORCID: 0009-0006-1151-1756

Pablo Callejon
Departamento de Ciencias de la Comunicación - Universidad Nacional de Río Cuarto
callejonpablo@yahoo.com.ar
ORCID: 0009-0006-5477-1257

Resumen

Desde hace dos décadas, en la asignatura Comunicación Radiofónica, del tercer año de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto, en el mes de abril les pedimos a nuestros estudiantes que realicen un relevamiento de las frecuencias moduladas utilizadas en el espacio aéreo del Gran Río Cuarto.

Sistematizado en el 2008, este virtual censo –que incluye todas las emisoras que "están en el aire"- terminó brindando una valiosa información sobre la forma en la cual el espectro radiofónico riocuartense se ha ido constituyendo. Analizado en perspectiva, incluso advierte acerca de cómo ha sido la evolución tecnológica del medio, la relación de los radiodifusores locales con las normas que regulan la actividad, las variadas formas de relación laboral que se establecen en el interior de las emisoras, e incluso cómo ha ido variando la demanda estilística a lo largo del tiempo.

Se acerca un nuevo tiempo, en el cual la forma de "hacer radio" incorporará elementos hasta hoy desconocidos por los radialistas autóctonos. Para proyectar ese futuro, entendimos que era imprescindible sistematizar los resultados de aquellos relevamientos anuales. Lo hicimos con el convencimiento de que siempre será más fácil advertir el futuro sabiendo de dónde venimos.

Palabras Clave: Radios FM; Río Cuarto; Relevamiento; Historia

DOI: https://doi.org10.5281/zenodo.10264848

Abstract

For two decades, in the subject Comunicación Radiofónica, of the third year of the Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, of the Faculty of Human Sciences of the National University of Río Cuarto, in the month of April we ask our students to carry out a survey of the radio modulated frequencies used in the airspace of the Gran Río Cuarto.

Systematized in 2008, this virtual census – which includes all the stations that "are on the air" – ended up providing valuable information on the way in which the Rio Cuarto radio spectrum has been constituted. Analyzed in perspective, it even warns about how the technological evolution of the medium has been, the relationship of local radio broadcasters with the rules that regulate the activity, the various forms of employment relationships that are established within the stations, and even how Stylistic demand has been changing over time.

A new time is approaching, in which the way of "doing radio" will incorporate elements hitherto unknown to indigenous radio broadcasters. To project that future, we understood that it was essential to systematize the results of those annual surveys. We did it with the conviction that it will always be easier to see the future knowing where we come from.

Keywords: FM Radios; Río Cuarto; Survey; History

Recibido: 01/09/2023 *Aceptado: 21/11/2023*

Primeras palabras

En el año 2005, a partir de una convocatoria lanzada por los responsables de las jornadas La Radio del Nuevo Siglo, los componentes de la cátedra de Comunicación Radiofónica, materia de tercer año en la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de Río Cuarto, comenzamos a desarrollar un censo anual de los servicios de radiodifusión por frecuencia modulada que se prestan en el denominado Gran Río Cuarto, conglomerado urbano que abarca la ciudad de Río Cuarto y las localidades de Santa Catalina (Holmberg) y Las Higueras.

El objetivo de los colegas era establecer una especie de *cartografía radial* de la Argentina. En ese marco, nuestro trabajo se fue amoldando con el correr de los años a la propia naturaleza del universo elegido: las emisoras analizadas iban a ser particularmente las de frecuencia modulada (desde el inicio de las transmisiones de LV16 en la ciudad sólo hemos tenido esa señal en AM 1010) y el trabajo censal se realizaría cada año en las primeras semanas de las clases regulares de nuestra asignatura. La tarea implicaba una buena práctica de observación para nuestros alumnos, a quienes –además- muchas veces incorporaríamos a la práctica de escuchar radio.

La observación cotidiana, además, reflejaría –como finalmente reflejó– cómo los medios radiales de una sociedad como la nuestra se van adaptando a las alternativas comunitarias, jurídicas, estilísticas y tecnológicas que se les iban presentando con el correr del tiempo.

Lo concreto es que aquellos primeros trabajos derivaron en la publicación del libro *Métodos para conocer nuestras emisoras de radio. Cartografías regionales*, publicado en 2010 sobre datos recogidos el año anterior (Da Costa, 2011).

Desde ese momento, todos los relevamientos anuales que efectuamos en Río Cuarto se realizaron siguiendo la misma metodología: dividimos a nuestros alumnos en tres grupos para que realizaran un censo de las emisoras que detectaran en cada tercio del dial de FM. Para asegurarnos más precisión, tratamos de que en cada grupo estuviese integrado por estudiantes domiciliados en distintos puntos geográficos de la ciudad. Cada uno de ellos debía relevar al menos durante un día hábil y una jornada del fin de semana las radios que detectaran en el receptor de FM. Recién luego de escuchar a la emisora aérea, podían buscar sus datos en Internet.

Sin pretender realizar un estudio sociológico de esos cambios, interpretamos que escribir en presente lo que mañana será historia era (y es) una forma de contribuir a comprender la complejidad de las estructuras mediáticas locales.

Los primeros años

Antes de presentar los resultados de los censos realizados luego de aquel 2009, interpretamos conveniente realizar un breve repaso de los episodios distintivos de la historia del espectro radial riocuartense.

En tal sentido, el primer medio auténticamente local surgió a fines de la década del 40, cuando la radiodifusión ya pisaba las tres décadas de existencia en la Argentina. Por aquel entonces, las autoridades municipales junto con las denominadas "fuerzas vivas" de Río Cuarto, impulsaron la creación de una emisora "local".

La decisión, anunciada oficialmente durante un congreso de emisoras radiales de toda Latinoamérica que se realizó en el distrito federal de México, tuvo su primer paso concreto: en febrero de 1951, el empresario Atilio Grassi fue comisionado para adquirir un terreno para la planta transmisora en la hoy ruta 36. En agosto de ese mismo año, llegó a la ciudad procedente de su Rosario natal, Reinaldo Auerbach, quien bajo el pseudónimo de Tulio Reyna, fue el encargado de montar la emisora, de la cual luego sería su primer director.

Lo concreto es que el 29 de septiembre de 1951 a las 18,40 con una potencia de 5 kilovatios, inició sus transmisiones LV16 Radio Ranquel de Río Cuarto. Los primeros estudios estaban ubicados en Colón 78. LV16 pasó a integrar la primera cadena argentina de Broadcasting como filial de Radio Belgrano de Buenos Aires, propiedad de Jaime Yanquelevich.

Tras disolver las cadenas radiales que había generado el peronismo, el dictador Pedro Eugenio Aramburu, un hombre íntimamente vinculado a Río Cuarto, donde vivía su familia, dispuso en 1958 incluir la señal AM 1010 con base en Río Cuarto, en el proceso mal llamado de "privatización" (en realidad, se concursó una licencia para operar la emisora durante 10 años). La señal fue adjudicada a la empresa Inti Huasi, que dispuso conservar el nombre de Radio Ranquel. Los flamantes licenciatarios imaginaban que iba a poder "hacer radio" durante mucho tiempo. Incluso, construyeron un moderno edificio en la intersección de Constitución y Sebastián Vera, a tres cuadras de la plaza central, el cual fue inaugurado a mediados de la década del 60 (Pereyra, 2022).

Pero cuando llegó 1968, otra dictadura –la de Juan Carlos Onganía– echó por tierra el propósito de los empresarios locales y adjudicó la licencia a la empresa Puntal SRL, propiedad del empresario inmobiliario, agropecuario e industrial, Carlos Biset.

Así, desde el 27 de octubre de 1969, la emisora no sólo cambió de nombre, sino que también se mudó de edificio. Había nacido LV16 Radio Río Cuarto, cuyos estudios fueron ubicados en Rivadavia 180.

Allí permaneció hasta el lunes 7 de abril de 1980. Gracias a dos disposiciones de una nueva dictadura, Biset pudo emprender nuevos proyectos comunicacionales. En el edificio de calle Rivadavia comenzó a imprimirse el diario Puntal (desde el 9 de agosto de 1980), mientras que, de nuevo en el todavía moderno edificio de Constitución y Sebastián Vera, a la luz de la llamada "Ley de Radiodifusión" firmada por Jorge Rafael Videla, Albano Arguindeguy y José Alfredo Martínez de Hoz, LV16 vio nacer a su hermana menor: la FM 93.9, por entonces denominada simplemente FM Radio Río Cuarto.

La norma disponía que todas las emisoras de radio y de televisión del país (con la única excepción de los medios estatales, por entonces en manos de los dictadores) debían ser sociedades anónimas (la norma incluía en esta categoría a las tres radios universitarias que existían en el país), que todas podían contar con una FM propia y que el Comité Federal de Radiodifusión (COMFER) debía integrarse exclusivamente con un representante del Poder Ejecutivo Nacional (PEN), un representante por cada una de las fuerzas armadas, ¡un representante de la Secretaría de Inteligencia

del Estado (la tenebrosa SIDE)! y un representante de los empresarios del sector.

Al margen de los avatares políticos, la primera frecuencia modulada de la ciudad nació formalmente el primero de septiembre de 1981. Su estructura de programación era propia de la época: música "internacional", de "calidad", encorsetada entre los boletines informativos que se leían cada hora. En un comienzo, la FM Estereofónica transmitía sólo 6 horas por día. Eso sí, el nivel de su equipamiento era similar al de las mejores FM del país.

Biset había conseguido transformarse en el empresario mediático más importante del interior provincial. Pero los vaivenes del dólar, ya durante la gestión del dictador Roberto Viola, lo fueron transformando en un hombre crítico de los genocidas.

Con el regreso de la democracia, la emisora experimentó variaciones en su línea editorial. Pero Biset apenas pudo "salvar la ropa". Enfrentado con el poder económico y político local, cabeza visible de un proyecto industrialista que nunca terminó de cuajar en la "city financiera" y agrodependiente local, en 1986 se alejó de LV16 (y de diario Puntal).

La emisora quedó a cargo de un grupo empresario íntimamente vinculado al área de energía de la Nación, al punto tal que las oficinas de Gas del Estado se instalaron casi de inmediato en la planta baja del edificio de la emisora.

Hugo Amiri, Gabriel Castaño y Armando Gonella figuraban como los nuevos titulares de Puntal SRL (para evitar confusiones, aclaremos que el diario Puntal –la editorial Fundamento, en realidad- fue negociado de manera independiente y quedó en manos de dirigentes de la llamada "Coordinadora radical").

Las FM "truchas", las FM "libres"

Como la dictatorial "Ley de Radiodifusión" continuó vigente hasta ya avanzado el proceso democrático, formalmente ninguna licencia pudo ser entregada en la ciudad hasta el año 1999.

Pero los avances tecnológicos abarataron los costos de instalación de una FM. Incluso, las "plantas transmisoras" de estas radios no precisaban de terrenos grandísimos para instalar sus antenas (como el que había comprado Grassi en los albores de los 50).

Nacieron entonces, amparadas en esas facilidades, las primeras FM. Un ex operador de Radio Río Cuarto, Julio Juan Carlos Molinos, en 1985, fue el pionero. En la calle Chiclana de barrio Alberdi instaló RS1 Radio Sudamericana. Formalmente, se trataba de una emisora de circuito cerrado (¡Sí!, la gente pagaba para escuchar una radio distinta a LV16).

Dificultades administrativas y legales le impidieron "llegar al centro" de la ciudad. Nunca obtuvo el permiso de Ferrocarriles Argentinos para atravesar por la vía aérea con sus cables las vías ferroviarias. No obstante, a pesar de que sólo llegó a tener un par de cientos de abonados en su barrio de origen, su presencia no pasó inadvertida. Menos aún, cuando antes de cumplir un año de existencia comenzó a realizar "emisiones experimentales" en FM. La respuesta del poder político y mediático de entonces no se hizo esperar. Pocos días después del "experimento", la Policía Federal allanó los estudios de la emisora, que al poco tiempo reapareció en su canal original: el cable.

Tiempo después, ya en 1987, los fines de semana la emisora volvió a ocupar el aire local. Apostaba –como cientos de emisoras a lo largo y a lo ancho del país– a modificar de hecho el rígido estado de situación que la Ley de Radiodifusión de la dictadura había establecido.

Por entonces, en la frecuencia 97.3, una segunda emisora de circuito cerrado nacida en barrio Alberdi, bajo la advocación del nombre antiguo de la ciudad (Villa de la Concepción), también ensayaba sus primeras salidas al aire. La nueva emisora siguió un camino diferente: a fines de los 80, incorporó su señal a las que ofrecía por entonces la también incipiente televisión por cable local: la emisora ocupó un "canal" más de la oferta de Imperio Televisión Circuito Cerrado hasta poco antes de la desaparición de este emprendimiento.

Desde el ámbito académico, el investigador riocuartense Edgardo Carniglia denominó estas

experiencias como "radiogarages", término adecuado para describir el espacio que habitualmente ocupaban los flamantes "estudios" en las casas de familia (Carniglia, 1991). El ejemplo saliente de este tipo de productos fue en esa época La radio de Periquito, un animador de fiestas infantiles que un buen día decidió emplear sus ahorros en la instalación de otra emisora.

Con Radio Sudamericana como referente de los fines de semana (según las dudosas mediciones de la época sus transmisiones deportivas, en especial las que seguían la participación de los equipos de fútbol de la ciudad en competencias provinciales y nacionales, llegaron a tener un 30% de audiencia), se llegó al 17 de agosto de 1989.

Ese día, el Congreso de la Nación, en los albores del gobierno de Carlos Menem, dictaba la llamada Ley de Emergencia Económica. Si bien el texto centraba su objetivo en habilitar la privatización de todas las empresas del Estado nacional, en uno de sus artículos dispuso habilitar a las radios "truchas" a recibir un Permiso Precario Provisorio (PPP) que, según se estableció, iba a regir por dos años, hasta la sustanciación de cientos y cientos de concursos de licencias en todo el país.

Sudamericana fue la primera radio riocuartense en solicitarlo. También lo hicieron dos emisoras de las que nadie tenía noticias: Spika –que había conseguido "probar" que estaba al aire en el 99.9 antes de la sanción de la ley–, y un grupo económico de la provincia de San Luis, que decía transmitir desde el edificio donde hasta años atrás se había editado el diario La Calle. Las tres señales recibieron el PPP. En cambio, la Radio Villa de la Concepción optó por no gestionarlo, a pesar de que prácticamente bastaba completar un formulario para obtenerlo.

De aquellas primeras emisoras que pasaron de la "clandestinidad" a la cuasi-legalidad, hoy Sudamericana sigue operando, siempre con Julio Molinos al frente, mientras que Spika transfirió su señal a Radio Río Cuarto, que hasta entonces había perseguido judicialmente a todos los emprendimientos "truchos" de la ciudad. En la frecuencia 99.9, Puntal SRL comenzó a bajar la señal porteña de La 100. Del grupo sanluiseño nunca se supo mucho más. En el lugar del dial que se le había asignado, (el 105.5). el 3 de septiembre de 1992 surgió Radio Libre, la primera "radio trucha" (alegal, según nuestra forma de ver) que intentó combinar la experiencia profesional de radialistas de trayectoria –Marcelo Schacner y Gerardo Zosso– con el aporte empresarial de capital de riesgo –la familia Di Santo, propietaria de transportes El Quebrachito –. Aunque hubo algunos contactos con los empresarios de San Luis, Radio Libre prefirió bregar en la justicia por la autorización legal para funcionar. Recién la obtendría durante el gobierno de Fernando De la Rúa, en 1999. Con el tiempo, pasaría a ser conducida por Víctor Rapetti, quien –al ser designado corresponsal y cara visible de Cadena 3 en la ciudad– transfirió todos los derechos sobre la señal a una incipiente cooperativa integrada por los propios trabajadores del medio.

LV16 cambia de estrategia

Radio Río Cuarto comenzó a reaccionar frente a la irrupción de las nuevas señales de dos maneras: por un lado, iniciando cuanta acción judicial pudiera en contra de sus alegales competidores. Por el otro, en 1991, puso en marcha la estación denominada 93.9 Ranquel Stereo, en la señal que ocupaba desde hacía una década la FM-Radio Río Cuarto. La nueva señal transmite desde entonces las 24 horas del día una programación básicamente local, aunque también con conexiones satelitales.

Lenta pero inexorablemente, la tradicional radio riocuartense comenzó a aggiornar su estrategia: dejó de combatir en los estrados judiciales a las FM truchas –como despectivamente las llamaba– y optó por sumarse al fenómeno transformando, como queda dicho, su FM en una señal competitiva, adquiriendo el PPP (el caso de la 99.9) o simplemente poniendo en FM su programación de AM (esto ya después del año 2000).

Además, en 1996, tanto LV16 como Ranquel Stereo se sumaron a Internet. Marcaron entonces un camino que un cuarto de siglo después ha sido seguido por todas las emisoras locales.

En 1998, la sociedad Puntal S.R.L quedó integrada únicamente por el contador Francisco Santiago Saíz y la señora Martha Hebe Chá, quienes adquirieron un nuevo transmisor de 66 kilovatios

al año siguiente: el 29 de septiembre de 1999 lo puso en marcha (Pereyra, 2022).

Finalmente, el 2 de diciembre de 2021, un joven empresario de la construcción, Bernardo Sosa Barreneche, asumió como titular de la empresa permisionaria. Este licenciatario fue descrito así por la página web de la propia radio:

> Es un líder, con visión y talento, un gran empresario emprendedor, referente en los medios de comunicación, que está dispuesto a continuar invirtiendo para que cada día nuestra radio, que desde 1951 creció como vínculo de integración regional, continúe siendo la voz del progreso cultural, social y económico de esta gran región centro de la Argentina.

Sosa Barreneche, durante el último trienio, también "adquirió las licencias" (legalmente, esta expresión no es más que una metáfora) de otras emisoras de amplitud modulada de la provincia y de Villa Mercedes, San Luis.

La irrupción de nuevas emisoras y su legalización

Desde 1992, el panorama del espectro radiofónico riocuartense se transformó. Además de Libre, comenzaron a transmitir la "95.5" (luego 95.1, Digital Interactiva, hoy la 91.9, Digital), algunas emisoras institucionales (Universidad, la radio del Obispado -primero, radio Ser, luego Ser Cáritas, bajo la administración de esta entidad de bien público-, más adelante una mera -y absurda- repetidora de Millenium y finalmente Radio María, repetidora de la principal emisora católica del país con sede en Córdoba), las señales de algunas congregaciones religiosas, y las de otras radios volcadas a la música popular cordobesa.

En este contexto, ya en el 2000, irrumpió Radio Ciudad, un emprendimiento de los mismos empresarios que impulsaban, por entonces, la creación de la Banda XXI, un grupo que llegaría a ser referente de la música cordobesa durante el primer cuarto del nuevo siglo. La nueva radio iba a ser la primera en concentrar a los seguidores de esa movida musical. La experiencia la iba a continuar básicamente Radio Imperio, que desde al menos el año 2009 figura como la emisora más escuchada en Río Cuarto según los relevamientos efectuados por los equipos conducidos por la doctora Mabel Grillo, primero, y el profesor Carlos Rusconi, después (Rusconi; Cantú; Bosco; Milani; Demarchi, 2022).

También surgieron repetidoras de emisoras de la capital provincial (LV3) y de Buenos Aires (Continental –que llegó a tener una señal propia en Río Cuarto Mitre–, la Radio de la Mujer, la AM 750 y más recientemente Rivadavia).

En 2001, el gobierno de Fernando De la Rúa dispuso que las emisoras que habían cumplido con los requisitos mínimos durante su período de gobierno para "blanquear" su situación, merecían ser licenciatarias de una frecuencia modulada. En el plan de "regularización", no menos de cinco radiodifusores riocuartenses –incluso uno que nunca había comprado ni un micrófono– recibieron la licencia. Fue el último procedimiento masivo de legalizar emisoras bajo la Ley de Radiodifusión de la dictadura.

A pesar de que, desde la sanción de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisuales en el año 2009, el gobierno nacional trató de favorecer la *regularización de la mayoría de las emisoras que transmiten sin autorización* formal, lo cierto es que nuestros censos demuestran que siempre ha habido más señales fuera de la ley que dentro de su marco.

Una vez más, otro trabajo del doctor Edgardo Carniglia nos permitió conocer, en general, las estructuras tecnológicas, de personal, incluso las informativas, de las nuevas emisoras (en este caso no sólo las de Río Cuarto, aunque estas eran amplia mayoría, sino también las de todas aquellas que comenzaban a expandirse por los cuatro departamentos del sur provincial). Carniglia decía entonces:

> Constituyen emisoras de muy baja (menos de 100 W) y baja potencia (entre 101 y 250 W). En términos de alcance de la señal esto significaría que el grueso de las radios llega hasta un radio de 50 Km. (alcance zonal) y que sólo dos emisoras cubren con su emisión toda una región, como así que algunas apenas cubren la localidad en que se asientan. Alrededor de cuatro quintas partes de las emisoras (81,9 %) transmiten diariamente más de doce horas y en el origen de programación predomina la producción propia del medio. Aunque se percibe cierta tendencia a establecer enlaces con otras emisoras, en especial en horarios no centrales de la programación (por ejemplo, en la madrugada), esta alternativa de origen de la programación aparece en pocos casos y su peso -en proporción de horas de la programación- resulta menos significativo aún que el de la «producción independiente.
>
> Por otra parte, en la programación predominan espacios con dos tipos de contenido: en los horarios centrales (de 8 a 12 y de 14 a 18.) la «revista radial» -combina básicamente información, entretenimiento y música- es el género predominante y, en los horarios intersticiales, la música, con diferencias de género según las audiencias a las que virtualmente interpelan los programas y las emisoras, es el contenido que absorbe la mayor proporción (más del 50%) del tiempo de programación. Dentro de la programación las emisoras incluyen espacios exclusivamente informativos (87,5 %), por ejemplo, noticieros con informaciones obtenidas por reporteros (una mitad de las radios cuenta con uno o *más cronistas) y/o diarios de circulación regional (seis de cada diez emisoras), provincial y nacional (dos de cada cinco casos).*
>
> Estas características de las condiciones de transmisión y programación refieren entonces a una significativa autonomía de producción de contenidos por parte de las radioemisoras del sur cordobés, en las cuales la decisión acerca de la emisión y contenidos de un programa queda entonces a cargo generalmente de propietarios, directores u otros responsables locales. (Carniglia, 1991, Pp. 120-127).

Metodología de abordaje

Como ya hemos señalado, desde mediados de la primera década del siglo, en las primeras clases de la asignatura Comunicación Radiofónica (habitualmente entre marzo y abril) les pedimos a los alumnos que detecten en sus radio-receptores cuáles son las emisoras de la ciudad.

La tarea fue variando con el tiempo, en especial porque el viejo receptor radial fue mutando tecnológicamente. Sólo los vehículos, al menos hasta la primera mitad de la década del 10 de este siglo, mantuvieron la esencia de la recepción "por aire" de las señales radiofónicas, más allá de que desde hace muchos años su "radio" ya es digital.

En el resto de la vida cotidiana, el celular y las nuevas tecnologías equiparan (a priori) la posibilidad de escuchar cualquier radio de cualquier lugar del mundo en donde sea que nos encontremos.

No obstante, al menos hasta el año 2024, cuando despediremos al plan de estudios que albergó nuestra asignatura en el tercer año de la carrera de Comunicador Social, mantendremos el criterio de relevar sistemáticamente el espectro de la frecuencia modulada. En amplitud modulada, ya sabemos el resultado: en Río Cuarto sólo existe una: LV16 Radio Río Cuarto, sucesora desde 1968 de Radio Ranquel, primera radio local que utilizó la sigla.

Por otra parte, ya hemos dicho que prácticamente todas las emisoras locales tienen su propia página web en la cual se reproduce la programación que sale al aire a través de sus respectivas frecuencias. Lo que no hemos detectado es la presencia de señales locales exclusivas de Internet. Detectamos experiencias en tal sentido en los últimos diez años, pero ninguna de ellas pudo mantenerse al menos durante dos relevamientos. Es decir, no hay una "radio" que emita diaria y regularmente una programación propia, en la cual se privilegie la utilización del código radiofónico, y que no utilice –legalmente o no– una señal aérea para que sus emisiones sean escuchadas masivamente. Ello no significa que los riocuartenses sigan pegados a la clásica Spika. Es obvio que no: la recepción

habitual es a través del celular o de las computadoras personales. Pero ello no impide que sea, por el momento, un obstáculo insalvable el no contar con una señal aérea para manifestarse.

Por lo demás, hemos mantenido el criterio de que sean nuestros alumnos quienes vayan definiendo con sus observaciones las distintas categorías de análisis y sus correspondientes variables, utilizando para ello sus propias concepciones estilísticas e idiomáticas. Así surgirá, por ejemplo, que la definición de "radio popular" no tiene correspondencia directa con la idea de una emisora con un alto índice de audiencia sino más bien con el estilo musical por el cual ha optado (cumbia, cuarteto, etc.), la forma de utilizar el lenguaje de sus locutores (de manera incorrecta, según la clasificación del uso del lenguaje de Eugenio Coseriu) (1) o la relación (campechana) que trata de establecer con su audiencia.

La primera sistematización

Con los criterios señalados, sistematizamos los datos obtenidos en nuestro primer lustro de relevamientos del dial. Ello nos permitió llegar a la primera presentación pública de sus resultados. Esta se realizó en 2011, aunque el corte del análisis se produjo en abril del año 2009.

Decíamos entonces: "…salvo un puñado de frecuencias moduladas, la mayor parte de las 30 emisoras que existían al 31 de marzo de 2005 continúan transmitiendo, con las mismas características de aquel momento." (Da costa, 2011, p. 115).

Y agregábamos:

> Aunque siempre los censos revelan que el panorama no es pétreo, los cambios en el dial de frecuencia modulada ya no son tan continuos como los registrados en el período que osciló entre el 13 de agosto de 1989 –cuando se sancionó la Ley de Emergencia Económica que pretendió otorgar un permiso precario a todas las radios "truchas" – y comienzos de 2001, cuando se regularizó la situación de una buena parte de las emisoras locales, en el marco de la gestión encabezada por Gustavo López en el COMFER (presidencia De la Rúa). (Da costa, 2011, p. 115).

De aquel trabajo, rescatamos algunas de sus conclusiones:

• De acuerdo con los trabajos realizados entre 2005 y la actualidad, en la ciudad de Río Cuarto operan habitualmente entre 28 y 31 emisoras de radio en frecuencia modulada; es decir, hay aproximadamente una emisora cada seis mil quinientas (6500) personas que viven en Río Cuarto.

• La mitad de las radios en frecuencia modulada de la ciudad cuentan con algún tipo de autorización legal para ocupar un espacio en el aire. El origen de esa autorización es variopinto: una lo posee por ser la FM de la AM (Ranquel), otras, por pertenecer a instituciones académicas habilitadas (UNRC) o religiosas (María), la mayoría por haber recibido la licencia durante el gobierno de Fernando de la Rúa (Sudamericana, Libre, América Argentina).

• Es notoria la diferencia en materia de encuadramiento formal de los trabajadores entre las emisoras "legales" y las que no cuentan con las autorizaciones correspondientes. En aquellas, la mayoría de los trabajadores cobran un salario "en blanco", pueden estar afiliados a algún gremio del sector y generalmente son graduados terciarios o universitarios o tienen más de 15 años de experiencia en el medio radial.

• Entre las emisoras encuadradas plenamente en el régimen legal vigente se advierten tres categorías: las que cuentan con un personal estable de más de ocho personas, las que son meras repetidoras de radios de otros puntos del país (generalmente, Córdoba o Buenos Aires) y las que se han transformado en PYMES (habitualmente, de raigambre familiar) (Sudamericana).

• Las que cuentan con personal estable generalmente tienen más del 50 % de producción pro-

pia, servicios informativos integrales y estudios de grabación propios.

• Las meras repetidoras habitualmente tienen una sola persona a cargo (la Cien, Cadena 3) y/o cuentan con espacios de producción radiofónica propios, los cuales abordan temáticas específicas (deportes, por lo general) realizados por productoras (de distinto grado de asociatividad formal) independientes.

• Las PYMES radiales riocuartenses generalmente tienen blanqueados a dos o tres miembros del personal.

• En general, las programaciones de las emisoras riocuartenses legales se basan en una revista radial por la mañana, informativos horarios, diversos productos –generalmente de no más de dos horas de duración– por la tarde, espacios asignados al deporte (habitualmente entre las 18 y las 21, según los casos) y música por la noche. Ese mismo modelo de programación es muy común en las demás radios.

• Hay una notoria diferencia de calidad entre el equipamiento de las emisoras legales y el de aquellas que no lo son. No obstante, algunas de éstas aseguran –en las entrevistas personales o en sus páginas web– que el alcance de su señal supera al de, por ejemplo, Radio UNRC (que declara un kw con una antena de 56 metros de altura, lo cual le permitiría llegar sin inconvenientes a su área de cobertura primaria: 40 kilómetros a la redonda).

• El llamado "cuarteto cordobés" (aunque encuadra también adaptaciones de la cumbia, el merengue, la salsa y otros ritmos centroamericanos emparentados) es el estilo musical que predomina en la mayoría de las radios riocuartenses (si no se cuentan las repetidoras). Once emisoras –según el relevamiento de los estudiantes– tienen como prioridad estética este tipo de material. De esas once, al menos siete no acreditan ningún tipo de autorización legal para funcionar.

• A pesar de la supuesta "pluralidad" estilística, formatos radiales como el documental, el radioteatro y la publicidad creativa prácticamente no existen.

• Si bien hay una marcada tendencia a señalar –incluso públicamente– que el medio para el cual se trabaja es "independiente" desde el punto de vista editorial y político, se percibe una fuerte dependencia ideológica (y práctica, ya que se "baja" mucha información de ellos) de los medios de la Capital Federal, en especial, Clarín (en su versión impresa y en su página web), Canal 13 de Buenos Aires y Telefé. Las agencias de noticias prácticamente ya no son consultadas (con excepción de Radio Río Cuarto, que las sigue citando como fuente de información). En todas las radios con servicios informativos propios también se lee Puntal de Río Cuarto –habitualmente, sin citar la fuente– y en mucha menor medida La Voz del Interior de Córdoba. Es notable la propensión del periodista riocuartense radial a construir su agenda mediática a partir de lo que "dice el diario" (por Puntal).

• El trabajo de 2009 también incluyó una pregunta sobre la opinión de los consultados acerca del proyecto de Servicios Audiovisuales impulsado por el gobierno nacional. En general, las respuestas fueron muy escuetas, ya que –con sólo tres excepciones– la mayoría de los entrevistados no había leído ni siquiera una síntesis del texto. Llamó la atención que cuatro de los directores/propietarios/responsables de emisoras sin cobertura legal manifiesta aseguraran que "el proyecto va a quedar en la nada", que incluso su eventual sanción "no tiene nada que ver con esta radio", o que simplemente "todo va a seguir igual, con ley o sin ley". Hubo dos casos en los que al efectuarse esta pregunta se consultó al alumno si "lo mandaba el COMFER**"** (Da costa, 2011, p. 157).

14 años después

Durante el mes de abril de 2023 llevamos adelante el decimoquinto relevamiento censal de las frecuencias moduladas de Río Cuarto.

A continuación, publicamos el listado de emisoras detectadas este año, marcamos cuáles ya estaban en 2009 y tratamos de realizar un primer encuadramiento tipológico de ellas.

Tabla 1 - Comparación 2009-2023

	Frec.	Nombre de la radio en 2023	Nombre de la radio en 2009	Encuadramiento general
1	87.7	El Destape radio		Repetidora (Bs.As)
2	88.1	Nuevo Tiempo: La voz de la esperanza		Religiosa
3	88.5	Soledad		Local-Las Higueras
4	88.9	Visión FM		Local
5	89.3	Vida		Religiosa
6	89.5	City	City	Local
7	90.1	Policultural	Libertad	Local
8	90.3	One (Río Cuarto)		Repetidora (Bs.As)
9	90.7	Cadena 3 Río Cuarto	Cadena 3 Río Cuarto	Repetidora oficial (Cba)
10	91.1	Radio América	América Argentina	Local
11	91.3	Radio El Faro /Río de Dios		Religiosa
12	91.5	FM Alegría		Repetidora (Cba)
13	91.9	Digital		Local
14	92.3	Radio Popular		Repetidora (Cba.)
15	92.5	Estación Viva		Local
16	92.9	Mujer FM	Radio de la Mujer	Repetidora (Bs.As.)
17	93.1	Solidaria Río Cuarto		Local/Grupo Remar
1	93.9	Ranquel	Ranquel	Local (FM de la AM LV16 Radio Río Cuarto
20	94.3	Brava.		Local
21	94.5	Libra ASPEN. Más Show.		Repetidora de la FM de LV26 Radio Río Tercero – También retransmite 124 ASPEN (Bs.As.)
23	94.7	Rivadavia en Río Cuarto	Río	Repetidora (Bs.As.) con programas locales
24	94.9	Elvis		Local
25	95.1	Eco		Local
26	95.5	La Zero	La Zero	Local
27	95.9	María.	Radio María	Religiosa Repétidora oficial (Cba)
28	96.3	Diez.		Local
29	96.5	Power Hits	Power Hits	Local
30	96.7	El Shofar		Religiosa
31	96.9	Radio Blu.		Local
32	97.3	Ríos de Agua Viva	Música para Todos	Religiosa
33	97.7	Radio Universidad.	Radio Universidad	Pública – UNRC
34	98.1	Pentágono. Radio Rock (Mega FM–BSAS)		Repetidora (Bs.As.) con programas locales
35	98.3	NAR.		Religiosa
36	98.7	Imperio.	Imperio	Local
37	99.5	Radio Tropical Latina.		Local
38	99.7	Las Higueras		Local (Las Higueras)

39	99.9	Mega FM		Local
40	100.3	Impacto popular	Impacto Popular	Local
41	100.7	Pirámide	Pirámide	Local
42	101.1	Lola		Local
43	101.7	Gamba		Repetidora (Cba) Oficial
44	101.9	Al Toque		Local (cooperativa)
45	102.3	Sudamericana	Sudamericana	Local
46	102.9	Gospel	Gospel	Local (licencia Religiosa)
47	103.3	Mia FM		Repetidora (Bs.As.)
48	103.5	La 100 Río Cuarto		Repetidora oficial (Bs.As.)
49	104.1	Mitre	Maradó (local) y repetidora (Continental - Bs.As.)	Repétidora (Bs.As)
50	104.5	Quality		Repetidora oficial (Córdoba)
51	104.7	Ciudad	Ciudad – Repetidora de Radio Suquía (Cba.) los fines de semana	Local
52	105.1	Energía	Energía	Local
53	105.5	Libre	Libre	Local / Cooperativa
54	106. 3	Radio BBN	Bible Broadcasting Network (BBN Radio)	Religiosa
55	106.9	LV Radio Río Cuarto	Radio Río Cuarto	Repetidora de la señal en AM 1010 Radio Río Cuarto
56	107.9	Golden		Local

Fuente: elaboración propia

Observaciones

01 - La Digital Interactiva (hoy en el 91.1) estaba en el 95.1 en 2009 (LRJ 864)

02 - Brava en 2009 funcionaba en la frecuencia 99.3

03 - En la frecuencia 97.3 hubo varias señales. La primera que se registra es la de Radio Villa de la Concepción, surgida a fines de la década del 80. Esta emisora llegó a formar parte de la grilla de canales que ofreció durante su efímera vida ITCC (Imperio Televisión Circuito Cerrado, empresa distribuidora de televisión por cable. La primera en Río Cuarto, de efímera vida). La emisora registrada en ese dial en 2009, Música para todos, no tenía diferencias sustanciales en su perfil como radio de la anterior Villa de la Concepción. Obviamente, Ríos de Agua Viva es completamente diferente.

04 - La Brava, que hoy está en la FM 94.3 Mhz en 2009 estaba en la frecuencia 99.3. Es parte de un pequeño multimedio junto con Canal 9 de Río Cuarto.

05 - En el 99.9, estaba en 2009 La Cien, señal que retransmitía la programación completa de esa radio de Capital Federal.

06 - En la frecuencia 101.1, en 2009 estaba la radio Fénix (así se llama el sector barrial desde el cual transmitía). Emisora local que desapareció como tal en relevamientos sucesivos

07 - Gospel fue registrada en 2009 como una radio religiosa que tenía programas locales y que retransmitía parte de la programación de LV2 de Córdoba

08 - En la frecuencia 103.5, en 2009 estaba la radio Los 40 principales (repetidora de emisora de Buenos Aires)

09 - En la frecuencia 104.1 estaba la Maradó, emisora local, que retransmitía por entonces Radio Continental. Cuando esta emisora obtuvo una licencia propia en Río Cuarto, la Maradó se asoció

con Mitre, emisora que finalmente terminó ocupando todo el espacio radial.

Conceptualización

01 - Entendemos como Radios locales a aquellas que tienen programas propios de interés general que ocupan más del 25 % de su programación. En algunos casos, estas emisoras completan las 24 horas de los siete días de la semana "bajando" señales de emisoras de Capital Federal (el caso de la AM 750 en la Radio de la Cooperativa Al Toque) o de Córdoba (por ejemplo, los fines de semana en otra radio cooperativa, la "Libre") En total registramos 32 emisoras con estas características de las 56 relevadas. (Contamos a Gospel en esta lista).

02 - Llamamos Repetidoras a las señales que reproducen habitualmente más de tres cuartas partes de la programación de emisoras que no tienen su transmisor principal en la ciudad de Río Cuarto. Generalmente, son emisoras de Capital Federal y de Córdoba, aunque hay también una emisora de Río Tercero y otra de Adelia María. Un caso peculiar es el de la radio Río. Durante más de dos décadas fue una clásica emisora local. A partir de 2023, pasó a retransmitir la señal de Rivadavia. En ese marco, redujo considerablemente la presencia de los programas locales. Además, se identifica como "Rivadavia en Río Cuarto". Algunas de las repetidoras emiten bajo una licencia legal otorgada al titular de la licencia madre (ejemplo: LV3 y Quality). Por eso, acompañamos su encuadramiento con el adjetivo de "oficial". Las demás, en general, son emprendimientos locales que convienen "bajar" la señal en Río Cuarto. Contando a Radio María en este rubro, son 15 señales

03 - Llamamos Religiosas a las emisoras que centran su mensaje en la difusión de la palabra de Dios, tengan o no licencia para emitir señales radiales. Generalmente, son repetidoras de señales evangélicas nacionales o internacionales. Incluimos en este rubro a Radio María, la emisora de la Iglesia Católica, que, si bien es una repetidora, resulta un caso particular. En primer lugar, porque ocupa un espacio cuya licencia está a nombre del Obispado de Río Cuarto como Radio Pública. En segundo lugar, porque anteriormente fue utilizada por el propio licenciatario de diversas maneras: como radio local (Ser), como radio local bajo la tutoría de una entidad sin fines de lucro (Ser Cáritas), como repetidora de una radio privada de Capital Federal (Millenium) hasta finalmente unirse a la cadena radial de emisoras católicas más grande del país. En cambio, no incorporamos en este rubro a Radio Gospel. Si bien posee la licencia a nombre de una congregación religiosa, desde hace años (ya en el primer relevamiento de 2009 surge así) tiene un altísimo porcentaje de programación local que poco tiene que ver con cuestiones vinculadas al dogma cristiano.

04 - La Radio de la UNRC es la única emisora del Estado nacional que transmite desde Río Cuarto. Reiteramos que Radio María es también una radio pública, pero pertenece a la Iglesia Católica.

Tabla 2 - Línea de tiempo [1]

Fuente: elaboración propia

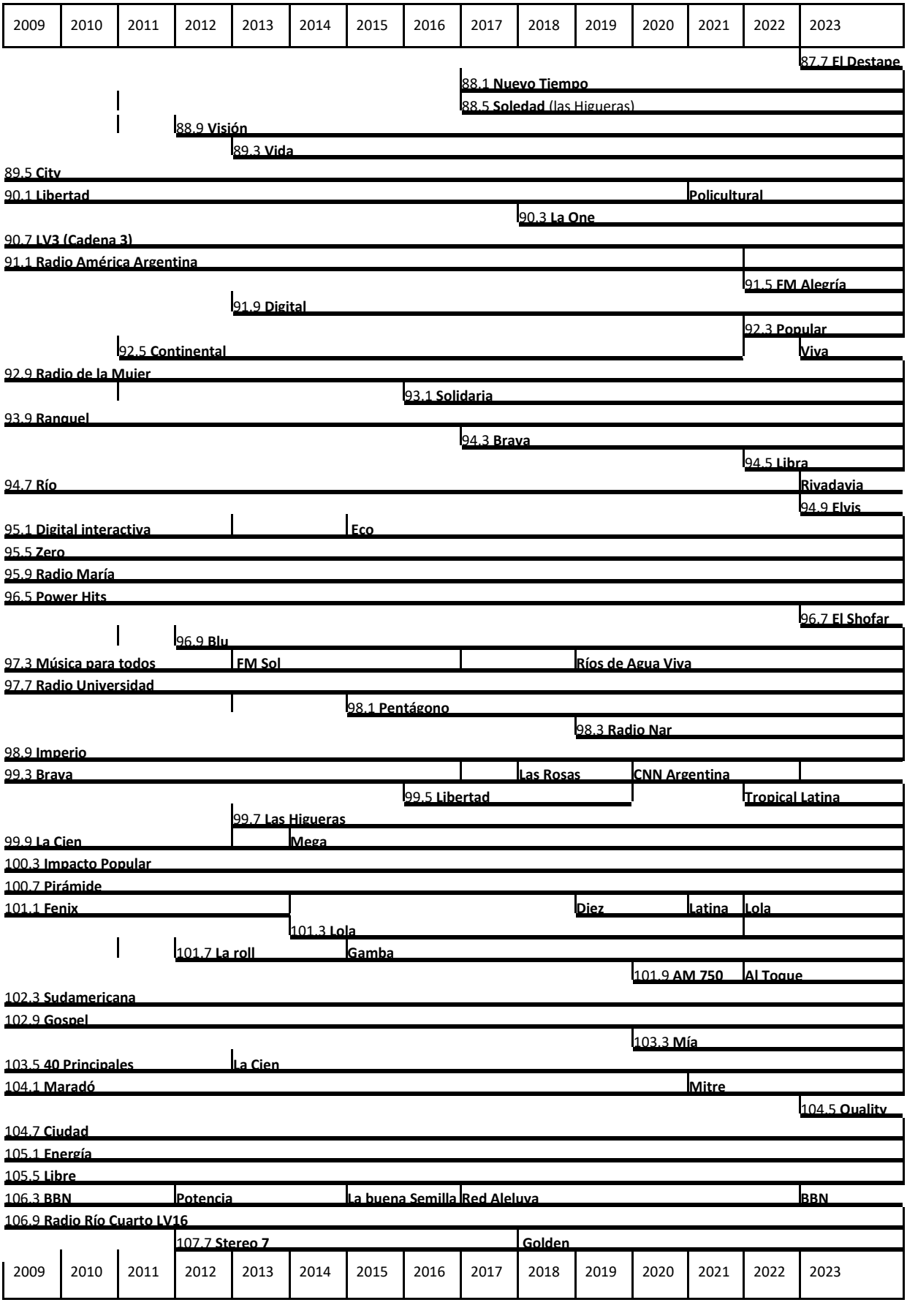

.

Primeras conclusiones[2]

01 - En total, tenemos constatada la presencia en el mes de abril de 2023 un total de 56 señales de radio en el Gran Río Cuarto (dos emiten desde Las Higueras. El resto, desde Río Cuarto). Ello implica que hay una emisora por cada 4000 personas, aproximadamente.

02 - En 14 años, por lo tanto, ha aumentado en casi un 100% el número de frecuencias utilizadas legal o ilegalmente en la ciudad. Eran 28 en 2009.

03 - Si bien el mayor número de emisoras nuevas es el de las locales (15), llama la atención el avance de las repetidoras: 13 de las 15 que están ahora, no se emitían en la ciudad en 2009.

04 - Lo propio sucede con las religiosas: si bien su número es relativamente constante, sólo una funciona desde 2009 como mínimo: BBN. Aunque en nuestro inventario figuran todas como "religiosas", dejamos constancia de que la mayoría de ellas son meras repetidoras.

05 - Aunque existen datos oficiales, no resulta sencillo determinar con precisión cuántas de las 56 señales en FM cuentan con la habilitación correspondiente para operar. Por tal motivo, nos limitamos en este punto a señalar que, de acuerdo con los datos obtenidos por los alumnos, en especial de las páginas web de cada emisora, el 60% de las radios locales tienen la habilitación otorgada por ENACOM (Ente Nacional de Comunicaciones). Ello implica que sigue existiendo un alto número de emisoras que operan al margen de la ley vigente, algunas de ellas desde hace más de 20 años.

06 - Por otra parte, si bien se han registrado adecuaciones en el dial a las frecuencias otorgadas oficialmente, algunos licenciatarios siguen operando en un punto distinto al asignado o aún no han iniciado sus transmisiones regulares. Entendemos que la presencia de otros emisores en las frecuencias habilitadas posterga esa eventual regularización.

07 - Aunque el Círculo Sindical de la Prensa y la Comunicación (CISPREN) ha hecho denodados esfuerzos para regularizar de alguna manera la situación laboral de los trabajadores de las emisoras, lo concreto es que la figura que más se repite en las emisoras es la de la "compra" de espacios por parte de supuestos monotributistas. En general, esas operaciones se realizan sin que medie documento formal alguno, lo que torna inválida la posibilidad de saber con precisión cuántas personas "viven" de la radiodifusión. Un breve repaso de la gente que se menciona en cada medio como operador, periodista, locutor, movilero, productor, encargado o propietario del medio permite estimar que hay no menos de 250 personas que, de alguna forma, perciben algún tipo de emolumento significativo (al menos, la mitad de un salario mínimo vital y móvil) por trabajar en radio. Obviamente, si sumamos a quienes trabajan "vocacionalmente" la cifra debe multiplicarse por tres, por lo menos.

08 - Paradójicamente, el número de personas que percibe un salario "en blanco" en las radios riocuartenses es menor al número de señales que se emiten en la ciudad, salvo que se incorpore en esta lista a los socios de las emisoras cooperativistas y a los trabajadores de Radio Universidad (estos últimos son, en general, no docentes de la UNRC; por lo tanto, sus relaciones laborales se rigen por los estatutos propios del trabajo estatal y por las convenciones colectivas suscriptas por la FATUN).

09 - En general, el encuadramiento formal de los trabajadores se sigue constatando principalmente en las emisoras "legales", en particular en LV16. No obstante, tras el cambio de titular en esta emisora, el número de trabajadores "en blanco" parece tender a reducirse. Incluso, en 2023 –por primera vez desde la dictadura militar– la licenciataria despidió a un delegado paritario.

10 - Las emisoras legales que cuentan con personal estable generalmente tienen más del 50% de producción propia, servicios informativos integrales y estudios de grabación propios, características similares a las que ofrecían ya en 2009.

11 - Las meras repetidoras habitualmente tienen una sola persona a cargo (en algunos casos, hay una persona a cargo de varias de ellas) y ya no cuentan con espacios de producción radiofónica propios.

12 - Es más, hay una marcada tendencia en los licenciatarios locales (incluso, en los que poseen emisoras sin encuadre legal) a lanzar nuevas señales (autorizadas o no), generalmente repetidoras.

13 - También se observa un fuerte avance de los licenciatarios de radios de Córdoba, quienes cuentan ahora con señales en Río Cuarto.

14 - En general, las programaciones de las emisoras riocuartenses legales siguen los mismos criterios que en 2009: una revista radial por la mañana, informativos horarios, otra revista radial (aunque más breve que la de la mañana) por la tarde, espacios asignados al deporte (habitualmente entre las 18 y las 21, según los casos) y música por la noche. Ese mismo modelo de programación es muy común en las demás radios.

15 - Aunque las emisoras más fuertes han mejorado considerablemente su equipamiento, los avances tecnológicos de las últimas dos décadas han reducido las diferencias de calidad entre el equipamiento de dichas emisoras y el de aquellas que originariamente no parecen tener tantos recursos. Más allá de esta circunstancia, en 2023 pareció adquirir ya el carácter de inevitable la superposición de señales. Al menos, por primera vez, grupos significativos de alumnos tuvieron dificultades para escuchar a todas las emisoras en distintos puntos de la ciudad.

16 - El llamado "cuarteto cordobés" (aunque encuadra también adaptaciones de la cumbia, el merengue, la salsa y otros ritmos centroamericanos emparentados) sigue siendo el estilo musical que predomina en la mayoría de las radios riocuartenses. No obstante, los estudios de audiencia del grupo que encabeza el profesor Carlos Rusconi demuestran que el público que gusta de ese estilo tiende a concentrarse en una sola emisora y que esa señal es desde hace más de una década la Radio Imperio.

17 - A pesar de que hay casi 60 señales en la ciudad, siguen sin recuperarse algunos formatos radiales como el documental, el radioteatro y la publicidad creativa.

18 - A diferencia de lo que sucedía en 2009, las fuentes informativas ya no son los otros medios tradicionales. Estos han sido desplazados por las páginas web con noticias de actualidad. Es cierto que muchas de esas páginas dependen de medios gráficos como Clarín, La Nación, La Voz del Interior o el riocuantense Puntal. Pero ya no son hegemónicas.

19 - Esa circunstancia no implica que el abordaje de la función informativa se realice críticamente. Por el contrario, lo que se observa es una adhesión acrítica de determinadas fuentes, incluso locales.

20 - El trabajo de 2009 también incluyó una pregunta sobre la opinión de los consultados acerca del proyecto de Servicios Audiovisuales impulsado por el gobierno nacional. Dicho anteproyecto había fue presentado por el Ejecutivo nacional días antes de aquel relevamiento. En general, las respuestas fueron muy acotadas, ya que –con sólo tres excepciones- la mayoría de los entrevistados no había leído el texto. Llamó la atención que cuatro de los directores/propietarios/responsables de emisoras sin cobertura legal manifiesta aseguraran que "el proyecto va a quedar en la nada", que incluso su eventual sanción "no tiene nada que ver con esta radio", o que simplemente "todo va a seguir igual, con ley o sin ley". Hubo dos casos en los que al efectuarse esta pregunta se consultó al alumno si "lo mandaba el COMFER".

21 - En general, la aplicación de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual no implicó cambios significativos en el aire radiofónico riocuartense. Si bien creció considerablemente el número de emisoras, el porcentaje de las habilitadas formalmente sigue siendo bajo.

22 - Por otra parte, si bien se han otorgado numerosas licencias, desde 1968 sólo hubo un llamado a concurso público para otorgar licencias radiales. Fue en el 2014. En la provincia de Córdoba salieron a concurso 191 señales de FM, en general de baja potencia. En Río Cuarto se concursaron 8 señales: cinco para emisoras con fines de lucro, tres para entidades sin fines de lucro (cooperativas, movimientos religiosos, etc.). El concurso terminó en la nada luego de que el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner finalizara su mandato sin resolver al respecto. No obstante, las frecuencias fueron adjudicadas luego, aunque nunca quedó en claro si dichas adjudicaciones fueron como resultado de aquel concurso, que fue, en lo formal, suspendido.

Notas

[1] Aclaración: si bien cada año se trató de censar a todas las emisoras que estuvieran en el dial, la línea de tiempo que trazamos respecto a cada frecuencia advertida se sujeta con exclusividad a los relevamientos efectuados por cada estudiante. Por obvias razones, la única verificación que podemos realizar de la existencia de una emisora es que aparezca en la mayoría de los relevamientos efectuados ese año en ese sector del dial. Pero es probable que alguna emisora –en particular, las de baja potencia– no haya sido advertida por los estudiantes. En la tarea de "curaduría" del trabajo, advertimos también que en algunas ocasiones los alumnos colocaban como dirección física de la planta transmisora la de la radio de origen (en especial, cuando se trata de meras repetidoras). También vimos que en algunos casos se ha confundido el nombre de la radio con el homónimo de una emisora ubicada en otra ciudad. Presuponemos que, al buscar información, los alumnos encontraron la página web de una emisora foránea y no advirtieron que se trataba de otra radio. (Por ejemplo, en el relevamiento 2023 varios estudiantes hablaron de un radio "Ciudad" ubicada en el 93.5 del dial. Es, en realidad, una emisora de Río Tercero. La radio "Ciudad" de Río Cuarto está desde hace años en el 104.7). También hubo dificultades en identificar a las emisoras por su nombre: el motivo es que algunas reproducen señales foráneas durante largas horas (incluso, durante todo el fin de semana) sin identificar a la señal riocuartense.
A pesar de lo señalado, está claro que la extensión temporal del trabajo (15 relevamientos anuales) tiende a corregir cualquier error. En ese marco es que cobra importancia la línea de tiempo trazada, más allá de algún error que –dada la naturaleza del trabajo– no puede descartarse.
Por lo expuesto, se está trabajando en el diseño de una página web en la que se detalla la historia que hemos podido recolectar de cada emisora. Esa página es dinámica y puede ser corregida de manera permanente, independientemente del momento en el que se publique este trabajo.
[2] Es pertinente aclarar que este trabajo se complementa con otro texto en el cual se describe la historia de cada una de las emisoras detectadas en el dial riocuartenses. Ese relato incluye la autopercepción que tienen de sí mismas las emisoras radiales y que se ha ido manifestando a través de sus sitios web a lo largo de estos tres lustros. Además, se incluyen las descripciones, no exentas de opinión, que los propios estudiantes /relevadores han hecho de cada una de las radios que han detectado. Dicho texto será publicado en las páginas institucionales del Departamento de Ciencias de la Comunicación de la FCH de la UNRC en el transcurso de 2024.

Referencias Bibliográficas

Carniglia, E. (1991). Nuevos sistemas de radio y televisión en la región de Río Cuarto, *Documentos del CIFFYH-Area de Comunicación*, Córdoba, Un.Nac.Córdoba/UNC Págs. 120-127

Carniglia, E. (1992). Comunicación: campos de investigación y prácticas ("Entre propaladoras y satélites") Los medios y las audiencias agrarias en el sur de Córdoba (Argentina*)*. III Jornadas Nacionales de Investigadores en Comunicación. Red Nacional de Investigadores en Comunicación. Mendoza (1997) – UNCUYO

Da costa, O. (2011). Hacia un censo permanente de emisoras. En Sanguineti (Comp.) *Métodos para conocer nuestras emisoras de radio. Cartografías regionales*. Colección Vocación de Radio. Escuela de Ciencias de la Información de la Universidad Nacional de Córdoba. Páginas 113 a 160. En la página web: www.siat.unrc.edu.ar/siat2/archivos/idAula5240031836/materiales/Libros_de_apoyo/Libro_completo.doc

Pereyra, L. (2022). LV16, nuestra Radio y sus 71 años de Historia. En https://www.lv16.com.ar/sg/pagina/14-Historia Publicado en septiembre 2022. Captura 31-10-2023

Rusconi, C., Cantú, A., Bosco, M., Milani, M y Demarchi, P. (2022). Estudio de Audiencias 2022. En https://comunicampus.org/wp-content/uploads/2022/12/audiencias-2022.pdf Universidad Nacional de Río Cuarto.